



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en adelante “UJAT”, con domicilio ubicado en Avenida Universidad Número s/n, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 en Villahermosa, Tabasco, con motivo de la prestación del servicio público de educación superior, y de sus finalidades esenciales establecidas en el artículo 4 de la Ley Orgánica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcionen las personas que presenten su declaración patrimonial y de intereses, los cuales serán tratados y protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y la demás normativa aplicable, observando en todo momento los principios legales de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad y proporcionalidad.

La unidad administrativa facultada para recibir las declaraciones de situación patrimonial y de intereses presentadas ante esta Universidad, es la **Contraloría General**, es el órgano interno de control de conformidad con el artículo 19 del Estatuto General de la “UJAT”, el numeral 12 del Manual General de Organización de la “UJAT” y con lo previsto en el artículo 3 fracción XXI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, constituyen un instrumento que favorece la rendición de cuentas, por parte de las personas físicas que desempeñan un cargo en la Administración pública de los tres niveles de gobierno, federal, estatal y municipal, así como en los Órganos Autónomos; **por tal motivo, su naturaleza es pública salvo los rubros cuya publicidad pueda afectar la vida privada o los datos personales protegidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, de conformidad al artículo 29 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

#### ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

La “UJAT” recabará del Titular de los datos personales sólo aquellos que sean los mínimos, adecuados y relevantes, limitando el tratamiento de los mismos al cumplimiento de la finalidad que más adelante se detalla.

Los datos personales sujetos a tratamiento serán recabados de manera personal y directa, a través del sistema Declaranet. Los datos personales serán utilizados con la siguiente finalidad que no requieren su consentimiento:

- Recibir, registrar y resguardar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses que presenten *los servidores públicos de la “UJAT”*.

*Para dicha finalidad, se dará tratamiento a la siguiente información personal:*

Fecha de actualización:  
Villahermosa, Tabasco, julio de 2020.



- **Datos de Identificación:** Nombre, Domicilio, Teléfono Particular, Teléfono Celular Particular, Correo Electrónico, Estado Civil, Firma, Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población, Lugar de Nacimiento, Fecha de Nacimiento, Nacionalidad, Edad, Nombre de familiares, dependientes y beneficiarios, Nombre y Clave Única de Registro de Población del cónyuge, concubina o concubinario.
- **Datos Patrimoniales:** Dependencia económica, ingresos mensuales (sueldo, gratificaciones, aguinaldos y otras prestaciones laborales), honorarios por servicios profesionales y otras actividades, regalías, dividendos, donaciones, herencias, legados, sorteos, premios en efectivo, ingresos por arrendamiento de bienes inmuebles, información relacionada con bienes muebles e inmuebles, cuentas bancarias, adeudos, participaciones económicas o financieras, Adeudos, Inversiones, Ingresos, Cuentas Bancarias, Saldos, Afores.
- **Datos Académicos:** Cedula Profesional, grado académico, último grado de estudio, escolaridad, preparación académica nivel de estudio, ubicación y denominación de institución educativa, documento obtenido y periodo cursado), del servidor público declarante.
- **Datos laborales:** Nombres y apellidos, sexo, ingresos mensuales (sueldo, gratificaciones, aguinaldos y otras prestaciones laborales, unidad administrativa, empresa, puesto desempeñado, función principal, fecha de ingreso y fecha de baja, información relacionada con experiencia laboral, sector para el que laboró, área en la que laboró, puesto o cargo y función principal.

Todos los datos serán utilizados exclusivamente para contar con una base de datos personales en la recepción, registro y custodia de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, con la finalidad que los servidores públicos den cumplimiento a sus obligaciones.

### **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

La “UJAT” tratará los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 29, 32, 33, 34, 35 y 39 de la *Ley General de Responsabilidades Administrativas*, con fundamento en los artículos 24, 25 fracción VII, 73 Fracción II, III, IV, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, con fundamentos en los artículos 3, 29, 30, 31, 32 y 33 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y de las facultades establecidas en el Manual de Organización de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

### **¿Dónde puedo ejercer mis derechos de acceso y corrección de datos personales?**

En materia de protección de datos personales, el Titular de estos datos podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (Derechos ARCO) y portabilidad de los datos, de acuerdo a lo siguiente:

- ❖ *Nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.*

Fecha de actualización:  
Villahermosa, Tabasco, julio de 2020.



- ❖ *Los documentos que acrediten la identidad del Titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante.*
- ❖ *La descripción clara y precisa de los Datos Personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los Derechos ARCO o de portabilidad de los Datos Personales, salvo que se trate del derecho de acceso.*
- ❖ *La descripción del Derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el Titular.*
- ❖ *Cualquier otro elemento que facilite la localización de sus datos personales en su caso.*

Con fundamento en el Artículo 59 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, Podrá ejercer los Derechos ARCO a través de la presentación de la solicitud concerniente de manera escrita, la cual deberá contener por lo menos los siguientes datos: Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), o conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Universidad, ubicada en Av. Universidad Número 238, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, Código Postal 86040 en Villahermosa, Tabasco, con un horario de atención de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles, ante el Lic. Jorge Alberto Vidal Carrera, número telefónico de oficina (993) 3581500 extensiones 6019 y 6020, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), a través del sistema Infomex Tabasco (<http://www.infomextabasco.org.mx/v25/>).

### **Transferencia de datos personales**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que no requieran consentimiento de los titulares, cuando la transferencia se realice entre responsables, siempre y cuando los datos personales se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales, así como cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente.

### **Obligación de transparencia**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76, fracción XII de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco*, se hará pública en la Plataforma Nacional de Transparencia, la versión pública de las declaraciones patrimoniales y de intereses de los servidores públicos que así lo determinen, debiendo expresar su consentimiento de manera expresa en el formato correspondiente.

### **Cambios al aviso de privacidad**

Cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad, será dado a conocer a través de la página institucional de la Universidad cuya dirección es la siguiente: [www.ujat.mx](http://www.ujat.mx), por su parte, el usuario

Fecha de actualización:  
Villahermosa, Tabasco, julio de 2020.



# UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”



es responsable de la lectura periódica de este documento para vigilar su adecuado cumplimiento, conforme se actualiza la normatividad.

Este Aviso de privacidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco constituye un acuerdo válido entre el Titular y la Universidad; al proporcionar información o documentación al área, al usar este sitio y/o al inducir electrónicamente el uso del mismo, el usuario indica que acepta en forma absoluta e incondicional el Aviso de Privacidad, por lo que es importante que lea detenida y cuidadosamente este Aviso, a fin de que entienda que se sujeta a él, y a sus modificaciones. Por lo anterior, utilizar el sitio, no manifestar oposición, proporcionar datos personales y/o consultar su información constituye una aceptación por parte del Titular al Aviso de privacidad, por lo que si el Titular no acepta este Aviso deberá abstenerse inmediatamente de utilizar el sitio y todo su contenido.



Fecha de actualización:  
Villahermosa, Tabasco, julio de 2020.